



Facultad de Ciencias Naturales y
Ciencias de la Salud

Comodoro Rivadavia, 17 de Diciembre de 2019.-

VISTO:

La Nota N° 5719/19 (Sede Trelew); la Disposición FCNyCS N° 019 y,

CONSIDERANDO:

Que por medio de la Nota Entrada, se solicita el auspicio y aval de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud para la charla de divulgación titulada: "*Glifosato, impacto ambiental y sus consecuencias*", realizada el día 12 de noviembre del corriente, en el marco de la muestra anual de Ciencias Naturales del *Instituto María Auxiliadora* de la ciudad de Rawson (Provincia del Chubut).

Que se trató de una actividad abierta a todo público y de entrada libre y gratuita desarrollada por responsables de la cátedra Toxicología y Salud Ambiental junto al laboratorio de Microalgas.

Que el encuentro permitió conocer algunas de las actividades y proyectos que desarrollan los profesionales de la FCNyCS en la Sede Trelew.-

Que la propuesta se enmarca dentro de las actividades de Extensión de la Facultad de Ciencias Naturales y Ciencias de la Salud; cuenta con el aval del Delegado Académico de la Sede Trelew y de la Jefa del departamento de Biología y Ambiente.

**POR ELLO LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES y CIENCIAS DE LA
SALUD AD-REFERENDUM DEL CONSEJO DIRECTIVO
RESUELVE**

Art. 1º) Dar por avalada la charla de divulgación denominada: "*Glifosato, impacto ambiental y sus consecuencias*" realizada el día 12 de noviembre del corriente en el marco de la muestra anual de Ciencias Naturales del *Instituto María Auxiliadora* de la ciudad de Rawson, dirigida por la docente Ing. Qca. Ruth Salomón (CUIL N° 27-13778818-2); coordinada por la Lic. Pamela Rossio Coblier (CUIL N° 27-26067287-3) y la Ing. Ruth Salomón y, con la colaboración de la Lic. María Daniela García (CUIL N° 27-28383850-7).

Art. 2º) Regístrese, cúrsese las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese

RESOLUCIÓN DFCNyCS N° 1352/19

Mag. SUSANA G. PERALES
SEC. EXTENSION
Fac. Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.

Dra. OLGA S. HERRERA
VICEDECANA
Fac. de Cs. Nat. y Cs. de la Salud
U.N.P.S.J.B.